

Guayaquil, Enero 26 de 1.970.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el delicado encargo que me habéis confiado, he revisado prolijamente la Contabilidad de la Compañía al día 31 de Diciembre de 1.969.-

Como de costumbre he controlado los Saldos de Caja y Bancos, los mismos que estan de acuerdo y que son:

CAJA	S/	229,00
BANCO DE GUAYAQUIL	"	40.277,80
BCO. LONDRES Y MONTREAL LTD.	"	321.919,68

Los demás saldos e inventarios están de acuerdo con la Contabilidad.-

La utilidad obtenida ha sido de S/ 598.015,73 y os recomiendo que estas utilidades sean distribuidas de la siguiente manera:

Para Dividendos de Acciones	S/	367.625,00
Para Reservas Facultativas	"	<u>230.390,73</u>
	S/	<u>598.015,73</u>

Os invito por consiguiente, a aprobar el Balance y más cuentas de la Compañía presentado por el señor Gerente y a dar vuestra conformidad con la distribución de las utilidades en la forma propuesta.-

De Uds. Muy Atentamente.
FABRICA DE GAS CARBONICO C.A.


Alonso Cabezas A.
Comisario.-